

# Mediadores/as sociales

## PROYECTO: REFUGIADOS

**CENTRO DE TRABAJO:** Centro de Acogida Temporal de Refugiados Rascafría

En dependencia de la Coordinación del Proyecto de Refugiados y La Dirección Técnica de la Asamblea de Rascafría, llevará a cabo las siguientes funciones:

### INSTITUCIONALES:

- + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- + Colaborar en las campañas/actividades Institucionales.
- + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- + Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- + Velar por la buena imagen de la Institución

### ESPECÍFICAS:

- + Apoyo en el diseño, planificación de acciones de intervención y formación de los participantes, desarrollando funciones y gestiones propias de sus conocimientos y del área de pertenencia.
- + Realización de acciones para facilitar la integración de participantes en el proyecto.
- + Atender las demandas y peticiones de información de los participantes.
- + Realizar el acompañamiento/ traslado en vehículo institucional a los participantes en su itinerario de intervención.
- + Gestionar y coordinarse con entidades públicas o privadas, internas o externas ligadas a la actividad desarrollada.
- + Realizar las gestiones propias del área de pertenencia siguiendo criterios indicados por los responsables.
- + Elaborar y gestionar la documentación de la actividad desarrollada.

### IMPRESCINDIBLES:

- + Formación Profesional de Grado Superior (área sociocultural).
- + Experiencia en acciones de mediación social y sensibilización intercultural
- + Conocimientos de informática nivel usuario (Word, Excel, Access, Internet)
- + Carnet de conducir.

### A VALORAR:

- + Conocimientos de inglés
- + Experiencia en el trabajo con voluntarios/as
- + Experiencia en el trabajo en equipo
- + Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española
- + Estar en posesión de certificado de discapacidad

- + De duración determinada (31/12/2022)
- + Turno de mañana, tarde o fines de semana y nocturno

## FUNCIONES



## REQUISITOS



## CONTRATO



## **HORARIO**



- + **Turno fines de semana y festivos: sábado, domingos y festivos de 8h a 20h, de 9h a 21h o 10h a 22h**
- + **Turno de mañana: de lunes a viernes de 8h a 15h**
- + **Turno de tarde: de lunes a viernes de 15h a 22h**
- + **Turno de noche de lunes a domingo de 22h a 10h**